

Acta de la sesión que se indica.

1) Circunstancias de celebración

N.º de expediente: CONTR 2025 385455 “IV Jornadas de Promoción Industrial sobre la Piedra y el Mármol 2025”.

División en lotes: No.

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado abreviado conforme al artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sujeción a regulación armonizada: No

Número: Quinta

Objeto: Examen y valoración de la documentación previa a la adjudicación requerida a la propuesta como adjudicataria QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L.

Celebración: La celebración de la sesión comenzó a las 13:00 del 30 de septiembre de 2025 y finalizó a las 14:05 horas de la misma fecha.

Lugar: Sede de la Consejería de Industria, Energía y Minas, sita en la calle Castelar, número 22, de Sevilla. SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Medio: Presencial y telemática.

1

2) Asistentes

D. Carlos Zurera Muñoz, como Jefe del Servicio de Presupuestos, Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

D. Antonio Guirado García, como Coordinador General de Industria y Minas de la Consejería de Industria, Energía y Minas (asiste de forma telemática)

D. Miguel Ángel Cuenca Villarín, Asesor de Gestión Económica-Administrativa de la Consejería de Industria, Energía y Minas

3) Valoración de la la Documentación presentada por la licitadora QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L. como documentación previa a la adjudicación


Fecha del requerimiento: 23 de septiembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Fecha de recepción: 24 de septiembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Fecha y hora límite de presentación: 18:00 horas del 2 de octubre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica. Presentada en plazo.



| | | | |
|---|--------------------------------|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | CARLOS ZURERA MUÑOZ | 01/10/2025 | |
| | ANTONIO GUIRADO GARCIA | | |
| | MIGUEL ANGEL CUENCA VILLARIN | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm29SUUJFLXZWXWU6955L8SMCAA | PÁG. 1/2 | |



Calificación de la documentación presentada por QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L.

Los miembros presentes en la sesión de gestión de adjudicación del expediente proceden, realizan la apertura, examen y valoración de la documentación aportada por la licitadora, atendiendo al requerimiento de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en la cláusula 10.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El contenido de la documentación aportada incluye una Declaración Responsable del representante legal de la empresa en la que autoriza la apertura de su documentación requerida con anterioridad al plazo concedido.

Los miembros presentes comprueban que la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por la licitadora, satisface en su totalidad el requerimiento que se le había formulado, conforme a la documentación descrita en la cláusula 10.4.2. del PCAP.

4) Acuerdos adoptados.

Único.- Comprobada la adecuación de la documentación presentada por la licitadora QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L. a la totalidad del requerimiento efectuado para la aportación de la documentación previa a la adjudicación, se propone al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a la empresa licitadora QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L con NIF:B-90144544 y por importe de 23.444€ (IVA Excluido).

2

5) Aprobación del acta.

Todos los presentes declaran que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos en la presente acta.

D. Carlos Zurera Muñoz, como Jefe del Servicio de Presupuestos, Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

D. Antonio Guirado García, como Coordinador General de Industria y Minas de la Consejería de Industria, Energía y Minas (asiste de forma telemática)

D. Miguel Ángel Cuenca Villarín, Asesor de Gestión Económica-Administrativa de la Consejería de Industria, Energía y Minas

| | | | |
|---|--------------------------------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
| FIRMADO POR | CARLOS ZURERA MUÑOZ | 01/10/2025 | |
| | ANTONIO GUIRADO GARCIA | | |
| | MIGUEL ANGEL CUENCA VILLARIN | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm29SUUJFLXZWXWU6955L8SMCAA | PÁG. 2/2 | |